



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 31 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal Hernan Trizzano N°45 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Febrero del año 2023
- Horario : Inicio 18:00 hrs Término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : Sede Social Hernan Trizzano
Pedro Gamboni c/ La Concordia

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Verónica Flucita Díaz	11466243-9	Verónica Flucita Díaz
2	Abermy Rodríguez Banaez	7378927-7	Abermy Rodríguez Banaez
3	Joel Hernán Flores González	9228.949-4	Joel Hernán Flores González

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl